



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## 31.<sup>a</sup> REUNIÓN

Montevideo, Uruguay, 2 - 6 de septiembre de 2019

**8.1, 8.1.1, 8.1.2 Los bosques y el cambio climático: avanzando hacia la 25<sup>a</sup> Sesión de la Conferencia de Partes (COP 25) ante la CMNUCC**

## Nota de la Secretaría

### I. Introducción

1. Los resultados de la 24<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP 24) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en Katowice mostraron que hay una necesidad urgente de aumentar significativamente la ambición para lograr el objetivo planteado en el Acuerdo de París. Las 195 naciones que lo aprobaron, acordaron reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, y para ello "mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales". Sin embargo, las actuales contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) bajo el Acuerdo de París, llevarían aproximadamente a un calentamiento global de 3.0 °C, el doble del límite de 1.5 °C acordado.

2. Los bosques y el uso de la tierra son parte de la solución. En el Informe Especial sobre Calentamiento Global de 1.5 °C del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) se examinan las diferentes trayectorias disponibles para limitar el calentamiento a 1,5 °C y 2° C y los cambios en el uso de la tierra a nivel mundial y regional se encuentran en todas las proyecciones. Las trayectorias modeladas varían desde proyectar una reducción de bosques de 2 millones de km<sup>2</sup> hasta un incremento de 9.5 millones de km<sup>2</sup> para 2050 con respecto a 2010, la escala de cambio en la cobertura boscosa depende del resto del portafolio de acciones climáticas para mitigación de las emisiones. Las opciones en el sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS) incluyen la reducción de la deforestación y degradación de los bosques, la forestación, la reforestación, la adaptación basada en ecosistemas, la restauración de ecosistemas, la gestión de la biodiversidad, el conocimiento local y el conocimiento indígena. Estos cambios plantean profundos desafíos para la gestión sostenible de los recursos forestales, considerando las diversas demandas para el uso de la tierra, incluyendo asentamientos humanos, producción de alimentos, fibras, almacenamiento de carbono, biodiversidad y otros servicios de los ecosistemas.

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*

3. Por su parte, la 24ª Sesión del Comité Forestal (COFO 24) solicitó a la FAO respaldar a los países en su proceso para desarrollar estrategias y documentos de planificación nacionales, incluidas las CDN, para abordar las acciones de adaptación y de reducción de emisiones relacionadas con los bosques; continuar trabajando en estrecha colaboración con los gobiernos para facilitar los diálogos intersectoriales entre ministerios y partes interesadas relevantes, para abordar las vulnerabilidades y el potencial de mitigación de los bosques y promover enfoques más holísticos basados en el paisaje ; y ayudar a los países a promover acciones que contribuyan a múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en acelerar el progreso a este respecto de acuerdo con sus prioridades nacionales. De esta forma, durante la Trigésima Primera Sesión de la Comisión Forestal de América Latina y el Caribe (COFLAC) se lleva a cabo el seminario propuesto en la sesión 7: Bosques y el cambio climático hacia la COP 25.

4. En esta nota de la secretaría se presenta un breve recuento sobre la situación de los bosques en la agenda climática global y en la Agenda 2030, el contexto general y desafíos de los bosques y el cambio climático en América Latina y el Caribe (ALC), así como los avances en la implementación de enfoques de políticas para promover las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector forestal. Finalmente, se presentan recomendaciones para acciones adicionales en la materia y oportunidades para la cooperación de la FAO en la región y algunos asuntos que se someten a consideración de la comisión.

## **II. Los bosques en la agenda climática global y en la Agenda 2030**

5. Los bosques han desempeñado un papel central en las negociaciones de la CMNUCC durante más de una década, particularmente en términos de su potencial de mitigación del cambio climático mediante la implementación de medidas para la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques; el papel del manejo sostenible de los bosques, la conservación y el aumento de las reservas de carbono de los bosques (REDD+). Según las Decisiones de la Conferencia de las Partes en Cancún<sup>1</sup>, a los países en desarrollo que se propongan adoptar dichas medidas se les solicita que elaboren: a) Un plan de acción (PA) o estrategia nacional (EN); b) Un nivel de referencia de las emisiones forestales y/o un nivel de referencia forestal, a nivel nacional o regional; c) Un sistema nacional de monitoreo forestal robusto y transparente para la vigilancia y notificación respecto a las medidas propuestas; y d) un sistema para proporcionar información sobre la forma en que se estén abordando y respetando las salvaguardas ambientales y sociales.

6. El Acuerdo de París, adoptado en la COP 21 en 2015, envió un fuerte mensaje sobre el rol de los bosques como elemento crítico y prominente del nuevo objetivo climático global, al dedicar el Artículo 5 del Acuerdo a los bosques, en donde se alienta a las Partes a que adopten medidas de pago por resultados que incentiven las estrategias de REDD+, así como de los enfoques de política alternativos, como los que combinan la mitigación y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques, reafirmando al mismo tiempo la importancia de incentivar los beneficios no relacionados con el carbono. Además, el Acuerdo de París establece las directrices para realizar y comunicar los esfuerzos ambiciosos que se definen en las CDN, y establece la característica de progresión, es decir, las CDN sucesivas de cada país representará una progresión con respecto a la CDN que esté vigente para esa país y reflejará la mayor ambición posible de dicho país, teniendo en cuenta sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus capacidades respectivas, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales.

---

<sup>1</sup> Decisión 1/COP16, 2010. CMNUCC.

7. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso asumido por los países para enfrentar los complejos desafíos que enfrenta la humanidad, como acabar con la pobreza y el hambre; responder al cambio climático y construir comunidades resilientes; lograr un crecimiento inclusivo y administrar de manera sostenible los recursos naturales de la Tierra. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 169 metas y 230 indicadores establecen objetivos específicos. El Comité Forestal, en su sesión 24, reconoció la importancia de los bosques para la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Estado de los Bosques del Mundo 2018<sup>2</sup> ofrece un análisis detallado sobre la contribución de los bosques y los árboles al cumplimiento de 28 objetivos relacionados con diez ODS. El documento LACF2019/2 hace referencia específica a la región.

8. Finalmente, el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas, declarado el 1 de marzo por la Asamblea General de las Naciones Unidas, tiene como objetivo ampliar masivamente la restauración de los ecosistemas degradados y destruidos como una medida probada para combatir la crisis climática y mejorar la seguridad alimentaria, el suministro de agua y la biodiversidad. La Década, un llamado global a la acción, reunirá apoyo político, investigación científica y recursos financieros para pasar de iniciativas piloto de restauración a programas que puedan llegar a millones de hectáreas. La investigación muestra que más de dos mil millones de hectáreas de los paisajes deforestados y degradados del mundo ofrecen posibilidades de restauración. El Decenio acelerará los objetivos globales de restauración existentes, por ejemplo, el Desafío de Bonn, que apunta a restaurar 350 millones de hectáreas de ecosistemas degradados para 2030, un área casi del tamaño de la India. Actualmente, 57 países, gobiernos subnacionales y organizaciones privadas se han comprometido a restaurar más de 170 millones de hectáreas, de los cuales la Iniciativa 20x20 en ALC apunta a restaurar 20 millones de hectáreas de tierra degradada para 2020.

### III. Contexto y desafíos

9. Los bosques juegan un rol prioritario en la mitigación y adaptación al cambio climático (ODS 13). Por una parte, la deforestación y degradación de los bosques alcanza casi al 12% de las emisiones globales de gases de efecto de invernadero (GEI)<sup>3,4</sup>. A su vez, los ecosistemas terrestres, principalmente los bosques, contribuyen significativamente a la mitigación del cambio climático, ya que remueven de la atmosfera alrededor de una tercera parte de las emisiones antropogénicas de CO<sub>2</sub><sup>5</sup>. En ALC el cambio de uso del suelo es el segundo gran agente del cambio climático antropogénico; las emisiones totales de GEI en ALC<sup>6</sup> entre los años 2011 y 2014 varían de 3.8 a 3.9 gigatoneladas de CO<sub>2</sub> equivalente por año, de las cuales, las emisiones relacionadas a los bosques y otros usos del suelo representan entre el 21% y el 19% respectivamente. Además, la deforestación, causada principalmente por la conversión de tierras forestales a áreas agrícolas y ganaderas, amenaza no solo los medios de vida de las comunidades forestales y los pueblos indígenas, sino también la variedad de vida en nuestro

---

<sup>2</sup> FAO. 2018. The State of the World's Forests 2018 - Forest pathways to sustainable development. Rome. Licence: CC BY-NC-SA 3.0 IGO

<sup>3</sup> IPCC (2014). Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change. Intergovernmental Panel on Climate Change, AR-5, Working Group III. <http://ipcc.ch/report/ar5/wg3/>

<sup>4</sup> IPCC (2014), WG3 – AR5 .

<sup>5</sup> Grassi, Giacomo & House, (2017). The key role of forests in meeting climate targets requires science for credible mitigation.

<sup>6</sup> CAIT Climate Data Explorer. 2017. Country Greenhouse Gas Emissions. Washington, DC: World Resources Institute; FAO 2016, FAOSTAT Emissions Database.

planeta. Los cambios en el uso de la tierra provocan la pérdida de hábitats valiosos, la degradación de la tierra, la erosión del suelo y la disminución del agua limpia.<sup>7</sup>

10. Las tasas de deforestación en la región siguen siendo altas a pesar de una tendencia a la reducción en la última década<sup>8</sup>. Los países de América Central (AC)<sup>9</sup> y América del Sur (AS) perdieron un total de 36.490 km<sup>2</sup> de bosques por año en el periodo 2005 – 2010 y 22.681 km<sup>2</sup> de bosques por año en el periodo 2010 – 2015. Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay muestran la más alta tasas de pérdida de bosques según las estadísticas más recientes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2015). El área de pérdida de bosques en AC es considerablemente menor que en AS, debido a los tamaños más pequeños de los países, pero cuando se consideran las tasas de deforestación relativas<sup>10</sup>, Honduras, El Salvador y Guatemala se encuentran entre los valores más altos de tasa de cambio de área forestal para AC y AS en el periodo 2010 - 2015, con -2.43%, -1.58% y -1%, respectivamente (FAO, 2015).

11. Análisis recientes en Guatemala<sup>11</sup>, Nicaragua<sup>12</sup> y Paraguay<sup>13</sup> identifican que las principales causas directas de la deforestación son el avance de la frontera agrícola y la ganadería extensiva. Guatemala, además, señala otras causas como la urbanización, los incendios forestales, las invasiones en áreas protegidas, plagas y desastres naturales, mientras que infiere que las ganancias en cobertura se deben a plantaciones forestales, en donde los Programas de Incentivos Forestales han incidido en el incremento de área forestal.

12. En el bioma amazónico, donde la deforestación tuvo una tendencia decreciente en el periodo 2005 – 2015, se observan algunos signos de incremento desde el año 2016, con causas y agentes diferenciados por país. Por ejemplo, en la Región Amazónica Ecuatoriana<sup>14</sup> la deforestación se incrementó de 0.13% en el año 2015 a 0.28% y a 0.30% en los años 2016 y 2017. En el caso de Colombia<sup>15</sup>, la deforestación aumentó en un 14% entre 2015 y 2016, y se duplicó entre 2016 y 2017, debido a la firma del acuerdo de paz que generó inversión estatal en construcción de carreteras, la reducción de la presencia y operaciones guerrilleras en el territorio y la suspensión de la fumigación aérea de cultivos ilícitos. Además, se generaron procesos masivos de acaparamiento de tierras y la expansión de la frontera agropecuaria, incluidos cultivos de coca y ganadería en territorios previamente ocupados por la guerrilla (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC). En la amazonia

---

<sup>7</sup> FAO. 2018. The State of the World's Forests 2018 - Forest pathways to sustainable development. Rome.

<sup>8</sup> Central and South America. In: Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Fifth Assessment Report of the IPCC.

<sup>9</sup> Incluye Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

<sup>10</sup> Idem IPCC

<sup>11</sup> GIMBUT, 2018. Niveles de Referencia de Emisiones GEI Forestales de Guatemala. Documento en revisión. Actualizado al 24 de enero de 2018.

<sup>12</sup> Niveles de Referencia de las Emisiones Forestales República de Nicaragua, 2019

<sup>13</sup> Nivel de Referencia de las Emisiones Forestales por Deforestación en la República del Paraguay para pago por resultados de REDD+ bajo la CMNUCC, 2016

<sup>14</sup> Ministerio del Ambiente del Ecuador y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2019. Plan estratégico de intervención territorial para la reducción de la deforestación en la región amazónica del Ecuador. Quito, Ecuador.

<sup>15</sup> IDEAM, Anexo técnico Resultados alcanzados por Colombia en la Reducción de Emisiones por Deforestación en el bioma amazónico para los pagos basados en los resultados de REDD+, 2018.

legal brasilera la deforestación creció 8.5% del 2017 al 2018<sup>16</sup>, y confirma una tendencia ascendente desde el año 2012 cuando se presentó el mínimo histórico<sup>17</sup>.

13. Al mismo tiempo, la cobertura forestal presenta una tendencia positiva en algunos países; Costa Rica, Uruguay, Cuba, República Dominicana y Chile muestran para el periodo 2010 – 2015 un incremento de 1.13%, 1.28%, 1.76%, 1.76% y 1.79% respectivamente (FAO, 2015). Según el quinto reporte del IPCC<sup>18</sup> estas transiciones forestales son el resultado de (1) economías menos dependientes de la agricultura; (2) procesos de migración internacional y las remesas asociadas; (3) mayor énfasis en el reconocimiento de los servicios ambientales de los ecosistemas forestales; y (4) el incremento de plantaciones forestales.

14. Los países de LAC albergan una gran diversidad biológica y altos niveles de endemismo. El cambio en el uso de la tierra ha generado puntos críticos de biodiversidad, es decir, lugares con una gran diversidad de especies que muestran una gran pérdida de hábitat: Mesoamérica, Chocó-Darién, Oeste del Ecuador, Andes Tropicales Chile Central, Bosque Atlántico Brasileiro, Cerrado Brasileiro. Por lo tanto, la conversión de los ecosistemas naturales, incluidos los bosques naturales, es la principal causa directa de la pérdida de biodiversidad en la región. Por ejemplo, las estimaciones de riesgo de extinción de especies de plantas en el Amazonas, varían de 5 a 9% para 2050, con una reducción del hábitat de 12 a 33% para 2030.<sup>19</sup>

15. Con respecto a la relación agua – bosque, de acuerdo con la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005), más del 75 por ciento de las aguas dulces accesibles del mundo provienen de cuencas forestales y más de la mitad de la población de la Tierra depende de estas áreas para el agua utilizada para fines domésticos, agrícolas, industriales y ambientales. Por lo tanto, los servicios ecosistémicos relacionados con el agua que proporcionan los bosques y los árboles son esenciales para sustentar la vida en la Tierra. Investigaciones recientes sugieren que los bosques tropicales y subtropicales actúan como grandes transportadores de la humedad atmosférica, proporcionando un sistema de circulación global que influye en la cobertura de nubes y precipitaciones regionales.

16. Como se puede inferir de los párrafos anteriores, la generación de información transparente, precisa y consistente para la toma de decisiones sobre la gestión sostenible de los bosques es uno de los desafíos que enfrentan los países de la región. Por ejemplo, en el caso del Brasil<sup>20</sup>, uno de los ejes temáticos del Plan de Acción para la Prevención y Control de la Deforestación en la Amazonía Legal, lanzado en 2004, es el monitoreo y control ambiental; el conocimiento resultante del sistema de monitoreo sobre la dinámica del cambio en el uso de la tierra ha sido un elemento clave para frenar la deforestación en la Amazonía. Las Directrices Voluntarias sobre Monitoreo Forestal de la FAO<sup>21</sup>, señalan la apropiación y responsabilidad nacionales como uno de los principios a observar en el desarrollo de los sistemas de monitoreo. Es por esto que, en la región, el proceso de preparación para REDD+ proporcionó amplio financiamiento y asistencia técnica para el desarrollo de capacidades,

---

<sup>16</sup> INPE, Observación de la tierra, <http://www.obt.inpe.br/OBT/noticias/inpe-consolida-7-536-km2-de-desmatamento-na-amazonia-em-2018>

<sup>17</sup> Brenda Brito et al 2019 Environ. Res. Lett. 14 064018

<sup>18</sup> G.O., J.A. Marengo, J.-P. Boulanger, M.S. Buckeridge, E. Castellanos, G. Poveda, F.R. Scarano, and S. Vicuña, 2014: Central and South America. In: Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability.

<sup>19</sup> IPCC (2014), WG3 – AR5

<sup>20</sup> Brasil, anexo técnico de los resultados obtenidos al reducir las emisiones de la deforestación en el bioma del Amazonas para los pagos basados en los resultados de REDD +, 2019

<sup>21</sup> FAO. 2017. Directrices Voluntarias sobre Monitoreo Forestal Nacional. Rome. <http://www.fao.org/3/a-i6767s.pdf>

diseño e implementación de sistemas nacionales de monitoreo de los bosques. Actualmente países como Brasil, Chile, Colombia, Honduras, Ecuador y Paraguay cuentan con marcos legales que definen roles y responsabilidades institucionales, convirtiéndose este elemento en la columna vertebral para asegurar la sostenibilidad técnica y financiera de dicho sistema.

17. Algunas medidas para la acción climática relacionadas con el sector forestal y otros usos del suelo, como la restauración de ecosistemas naturales y el secuestro de carbono en el suelo, podrían proporcionar beneficios y mejora en la resiliencia al cambio climático si se implementan a gran escala. Sin embargo, si son aplicadas a gran escala, requerirían sistemas de gobernanza que permitan la gestión sostenible de la tierra ya que pueden competir con otros usos y pueden tener impactos significativos en los sistemas agrícolas y alimentarios, la biodiversidad y otras funciones y servicios del ecosistema.<sup>22</sup>

#### **IV. Avances en la implementación de enfoques de política para promover las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector forestal.**

18. El 88 por ciento de los países, que han presentado su CDN a la CMNUCC, incluyó entre sus compromisos el sector Uso de la tierra y cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS) y destacaron el sector forestal en particular para lograr sus objetivos de adaptación y mitigación al cambio climático. Por ejemplo, las acciones de Bolivia se enfocan en lograr la deforestación ilegal cero en 2020 e incrementar la superficie de áreas forestadas y reforestadas en 4.5 millones de hectáreas para 2030. Chile por su parte se compromete al manejo sustentable y recuperación de 100.000 hectáreas de bosque nativo y a forestar 100.000 hectáreas, en su mayoría con especies nativas, al año 2030. Ecuador estableció una meta incondicional de reducción de emisiones de GEI del 4% para 2025 comparado con el nivel referencia de emisiones forestales por deforestación (2000-2008) y en el caso de contar con apoyo de la cooperación internacional para desarrollar las líneas de acción del escenario condicional de este sector, se contaría con un potencial adicional de mitigación de 16%, es decir, una reducción total de emisiones de GEI del 20% para el año 2025, en comparación al nivel de referencia.

19. Otros países no mencionan objetivos cuantificables para sus CDN en el sector, ya que se expresan a través de políticas y acciones que serán promovidas y que responden a aspectos ligados a la adaptación al cambio climático. Perú impulsará la gestión integral del territorio con enfoque de paisaje orientada a aumentar la resiliencia de los bosques y fomentar la participación de las organizaciones indígenas en las acciones frente al Cambio Climático. Uruguay incluirá, al 2025, consideraciones del cambio y variabilidad climática en los planes de manejo de al menos seis áreas protegidas y protegerá el 100% del área de bosque nativo, procurando revertir los procesos de degradación.

20. Los países centroamericanos han identificado al sector forestal como clave para el logro de sus objetivos de CDN. Todos los países de América Central que han presentado CDN incluyen acciones en el uso del suelo / sector forestal para la mitigación, la adaptación o ambos. Dado el potencial de los bosques para contribuir a la reducción de emisiones en la región, es esencial alcanzar los objetivos del sector forestal dentro de las CDN. Algunas de las medidas propuestas por los países en las CDN incluyeron: la implementación de estrategias REDD +, restauración y reforestación, actividades de conservación, gestión integrada del paisaje y agroforestería.

---

<sup>22</sup> IPCC, IPCC, 2018: SFP, Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C

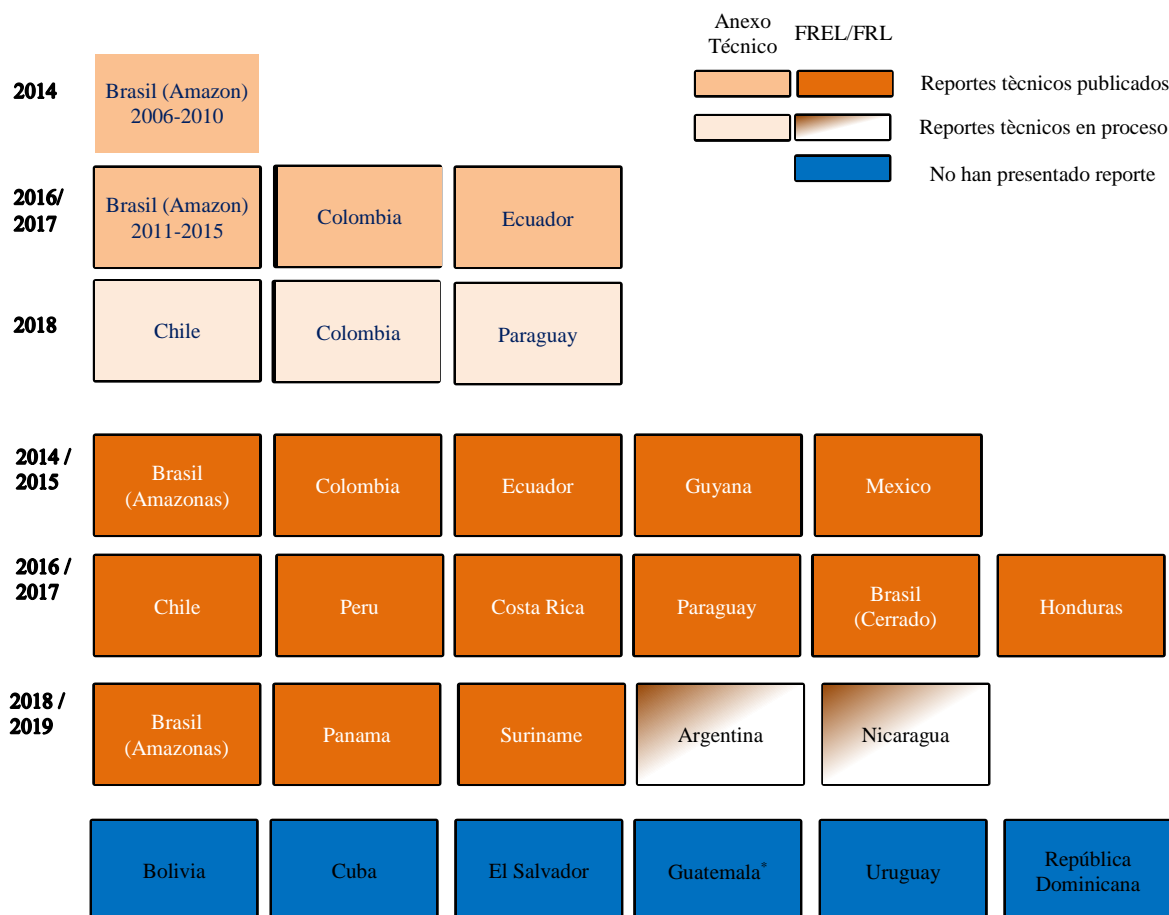
21. La mayoría de los CDN no proporcionan información completa sobre los supuestos y métodos incluidos en el sector UTCUTS. Cada país ha calculado las emisiones del sector UTCUTS de manera diferente. En algunos casos, los países establecen claramente el porcentaje que corresponde al sector UTCUTS sobre la meta de contribución determinada a nivel nacional. Por otro lado, muchos países no especifican los métodos de contabilidad que usarán para el sector del uso de la tierra ni las acciones que pretenden llevar a cabo relacionadas con los bosques para contribuir a cumplir los objetivos de las CDN.

22. El marco de transparencia del Acuerdo de París establece las modalidades, procedimientos y directrices (MPDs) para proporcionar la información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de las CDN, para lo cual, los países deberán presentar informes de transparencia bienales (BTR). Estos informes además contendrán información sobre los inventarios nacionales de emisiones de GEI e información sobre el apoyo en forma de financiación, transferencia de tecnología y fomento de la capacidad requerido y recibido. En ALC se ha avanzado de manera importante en el esfuerzo en establecer Sistemas Nacionales de Monitoreo de los Bosques (SNMB) y procedimientos de medición, reporte y verificación bajo el proceso de preparación para la REDD+, lo que representa un gran avance para sentar las bases de MRV para las CDN.

23. En este contexto, hasta julio de 2019, 14 países de América Latina y el Caribe (ver figura 1) habían presentado 16 niveles de referencia de emisiones forestales y/o un nivel de referencia forestal (NREF / NRF) a la CMNUCC. Brasil amplió el alcance geográfico, ya que agregó el bioma Cerrado y agregó un período de informe de resultados adicional (“Amazon C” para los resultados en 2016–2020). De las 16 presentaciones de NREF / NRF, se han publicado 14 informes de Análisis Técnico hasta julio de 2019.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Información actualizada a partir de FAO. 2018. From reference levels to results reporting: REDD+ under the UNFCCC. 2018 update. Rome, Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO).



\*Países que no han presentado informes a CMNUCC: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Cuba, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela.

**Figura 1. Resumen de los resultados de REDD + con análisis técnicos completos y envíos de NREF / NRF con evaluaciones técnicas en curso o completadas, hasta julio de 2019**

24. En relación con la implementación de acciones y los resultados de mitigación forestal al cambio climático, los países incluyeron nueve presentaciones de los resultados de REDD + en los anexos técnicos de los Informes bienales de actualización (BUR) de cinco países: Brasil (3 reportes de resultados para la Amazonia, 1 para el Cerrado), Chile (Subnacional para 5 regiones), Colombia (2 reportes de resultados para la Amazonia), Ecuador (Nacional) y Paraguay (Nacional). En total, los 5 países presentan una reducción de emisiones totales de 8.305 Millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e, de los cuales el 98,4% corresponden a las logradas por Brasil en la Amazonia y el Cerrado para el periodo 2006 - 2017 y 2011 - 2017 respectivamente. Estos resultados han sido medidos contra los NREF / NRF presentados por países a la CMNUCC (ver tabla 1) usando los Sistemas Nacionales de Monitoreo de los Bosques (SNMB) que se han desarrollado e implementado como respuesta a las orientaciones de la CMNUCC.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> Idem



*Tabla 1: Resumen general de los resultados de REDD+ presentados a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.*

	Brasil (Amazon A)	Brasil (Amazon B)	Brasil (Amazon C)	Brasil (Cerrado)	Colombia (Amazon A)	Colombia (Amazon A)	Chile	Ecuador	Paraguay
Periodo de resultados	2006–2010	2011–2015	2016–2017	2011–2017	2013–2014	2015–2016	2014–2016	2009–2014	2016–2017
Periodo de resultados (años)	5	5	2	7	2	2	3	6	2
Resultados (MtCO <sub>2</sub> )	2,971	3,155	769	1,275	28.9	31,5	19.36	29	26.8
Resultados promedio anual (MtCO <sub>2</sub> /yr)	594	631	384.5	182.1	14.5	15.7	6.45	4.8	13.4
Área (millones de ha) cubiertas por el FREL/FRL	419.7	419.7	419.7		45.9	45.9	16.5	24.9	40.6

25. Hasta la fecha, las EN / PA de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y México se han publicado en el centro de información en la plataforma web del sitio Internet de la Convención Marco (REDD+ Info Hub)<sup>25</sup> que fue desarrollado para aumentar la transparencia de la información sobre las medidas basadas en los resultados y el correspondientes financiamiento recibido por los países. En el REDD+ Info Hub se encuentra además la siguiente información: a) Los resultados de mitigación para cada período pertinente, expresados en toneladas de dióxido de carbono equivalente por año, b) NREF / NRF que se hayan establecido; c) El resumen de la información sobre la forma en que se estén abordando y respetando todas las salvaguardias; y e) información sobre los SNMB.

#### IV. Cooperación de la FAO en la región

26. La contribución de la FAO en el tema de cambio climático y los bosques se enmarca en el ámbito del Acuerdo de París, en modo particular el proyecto “Desarrollando la capacidad global para aumentar la transparencia en el sector forestal” de la iniciativa FAO/GEF CBIT-Forest<sup>26</sup>, liderado por el Departamento Forestal. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los países en desarrollo en los procesos de recopilación, análisis y difusión de datos relacionados con los bosques para cumplir con los requisitos de transparencia reforzados del Acuerdo de París. Para garantizar el mayor impacto posible, el proyecto se dirigirá a la Red global de Corresponsales Nacionales para la Evaluación de Recursos Forestales Mundiales 2020 (FRA 2020) de

<sup>25</sup> <https://redd.unfccc.int/info-hub.html>

<sup>26</sup> <https://www.cbitplatform.org/index.php/projects/building-global-capacity-increase-transparency-forest-sector-cbit-forest>

al menos 186 países y territorios. Además, la FAO tiene a la fecha 7 proyectos nacionales aprobados para el fortalecimiento del marco de transparencia reforzado bajo el acuerdo de París, incluyendo Cuba y Nicaragua en la región y diversos recursos del Programa de Cooperación Técnico para apoyar CDN y REDD+, como en los casos de Cuba y Ecuador.

27. En este sentido, existe una oportunidad importante para cooperar en diversos temas de gran relevancia para la región:

- Fortalecer y actualizar las CDN, incluyendo sus métodos de contabilidad;
- Mejorar las capacidades de los países para medir, dar seguimiento y evaluar el desempeño de las políticas de mitigación/adaptación en el sector forestal y otras que incidan sobre sus CDN;
- Implementación de políticas y medidas incluidas en las CDN y en las EN/PA REDD+;
- Enfrentar retos y oportunidades de la alineación de políticas intersectoriales, principalmente agropecuarias;
- Fortalecer las sinergias entre los esfuerzos de mitigación y adaptación en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU, siglas en inglés) apoyando prácticas productivas climáticamente inteligentes y facilitando los diálogos intersectoriales entre ministerios;
- Continuar con el apoyo a la movilización de recursos del GEF, GCF y otras fuentes de financiamiento, para el desarrollo de acciones habilitantes y la implementación de los planes de acción establecidos en las CDN y las estrategias REDD+.

28. Los enfoques de cooperación Sur-Sur y triangular han probado ser de gran valor para acelerar procesos de adopción de mejores prácticas y la búsqueda de soluciones a problemas comunes. En este sentido, existe una oportunidad para avanzar en los temas anteriormente mencionados a través de mecanismos de intercambio técnico, diálogo político y documentación de lecciones aprendidas y mejores prácticas. La experiencia desarrollada, con el apoyo de FAO, por el Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal para la región de Mesoamérica<sup>27</sup> es un ejemplo del valor de la cooperación Sur-Sur

#### **IV. Asuntos que se someten a consideración de la comisión.**

29. La Comisión desearía:

- Analizar los mecanismos para acelerar la implementación de las acciones de mitigación / adaptación relacionadas a los bosques y usos del suelo en las CDN actualmente presentadas por los países, así como las estrategias para remover las barreras de política, de gobernanza y financieras. Esto incluye mecanismos de coordinación institucionales, sistemas de transparencia y acceso y gestión del financiamiento para financiar la implementación de las acciones requeridas.
- Intercambiar opiniones sobre las opciones para incrementar el nivel de ambición de la acción climática para promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, restaurar los bosques degradados y aumentar la forestación y reforestación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Dialogar sobre las acciones a tomar en cuenta para mejorar la complementariedad de la información recolectada a nivel global (ej. Evaluación de los Recursos Forestales) con la información generada por los sistemas nacionales de monitoreo de bosques y la forma de fortalecer el alineamiento de ambos enfoques de generación de información.

---

<sup>27</sup> <http://www.monitoreoforestal.gob.mx/>

30. La Comisión puede recomendar a FAO:

- Continuar con el trabajo iniciado para la formación de capacidades nacionales para fortalecer, actualizar, implementar y monitorear la CND, y fomentar las políticas intersectoriales para lograr su cumplimiento.
- Apoyar a los países para el diseño y consolidación de los procesos REDD+ en la Región.
- Fortalecer mecanismos de cooperación Sur Sur y bilaterales para la aplicación de buenas prácticas, gobernanza, políticas para avanzar en las metas de los CND.